

INNOVACIÓN

Salud, sector estratégico

Informe del CES

El estudio subraya las oportunidades que genera el desarrollo empresarial ligado a la actividad sanitaria

I. M.
VALLADOLID

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León ha aprobado por unanimidad el informe sobre oportunidades de innovación y desarrollo empresarial dentro del sector de la salud, un documento elaborado en el contexto de la Covid, una crisis que condiciona claramente el futuro y los sistemas sanitarios que incluyen pacientes y clientes, prestadores de servicios de salud, pagadores, laboratorios, distribuidores y otros proveedores. El informe se articula en dos apartados dedicados a los ámbitos empresarial y de innovación respectivamente, e incluye una breve descripción de la situación en Castilla y León, así como del impacto que la pandemia ha tenido en ellos.

Además, aparecen una serie de conclusiones y recomendaciones o propuestas que puedan contribuir al aprovechamiento de



Enrique Cabero, presidente del CES de Castilla y León, durante una intervención // E.H.

las oportunidades que se ofrecen para la innovación y el desarrollo empresarial dentro de este sector salud, que posee un peso relevante en la economía de Castilla y León, ya que la industria de la salud y la calidad de vida representaba en el año 2019 un 5,8 por ciento del PIB regional y sus empresas han registrado en los últimos cinco años un crecimiento lento, aunque positivo.

Alta especialización

También es preciso destacar que la mayor parte de los empleos que se prevén en el sector a corto y medio plazo son puestos de media y alta especialización, lo que convierte en estratégico en términos de creación de puestos de trabajo de calidad.

Castilla y León ha sido una de las comunidades autónomas más golpeadas por la pandemia, si bien el sector de la salud ha registrado cambios relevantes a lo largo de 2020 como consecuencia de esta, pero a diferencia de lo ocurrido en otras actividades, los efectos no han sido los mismos sobre los distintos agentes ligados a la producción de bienes o a la prestación de servicios sanitarios. En lo concerniente a innovación, el informe recoge un análisis de la I+D+i, los recursos para la investigación biomédica, la producción científica, la digitalización de la salud, la implementación de las TIC en la gestión sanitaria, la telemedicina y teleasistencia, entre otros aspectos.